En Guanajuato, dicen basta a minera canadiense que contamina su agua

Por: Alfonso Ochoa. SinEmbargo. !8/11/2017

Israel Cabrera Barrón "pasa la bolita" a Profepa, al asegurar que la supervisión para vigilar que la presa de jales clausurada no levantara nubes de polvo le corresponde a esa dependencia.

Hay un acercamiento "cordial" con la minera Endeavour Silver para que atienda los problemas de contaminación que se están generando en la zona de El Cubo, dijo en entrevista el delegado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Israel Cabrera Barrón, quien señaló que si no se corrige, se podría caer en un delito.

Aunque reconoció que la minera canadiense cayó en errores al ejercer los permisos que se le han otorgado, el funcionario federal pareció justificarlo: enfatizó que la minera ha demostrado tener toda la disposición para atender los problemas.

Cabrera Barrón dijo que esa dependencia actuó hasta que trascendió públicamente el enojo de la gente de la comunidad de El Cubo por lo que está sucediendo: la contaminación del manantial del que se surte de agua a la comunidad, presuntamente por los polvos que se levantan de una presa de jales.

Apuntó que a partir de ahora "habrá un acercamiento adicional con la minera, para que este tipo de situaciones dejen de generar escozor en la sociedad".

"Obramos de buena voluntad, de acuerdo a los usos y costumbres, en la expedición de este tipo de autorizaciones, aunque la propia ley nos permite aumentar las medidas en cada caso", señaló el entrevistado.

El delegado de la Semarnat explicó que lo que al parecer sucedió es que se clausuró una presa de jales y como quedó sin operación, eso hizo que los lodos se secaran y con el viento se levantaran nubes de polvo, lo que generó el problema de contaminación.

“Ahora lo que se tendría qué hacer es permitir que se humedezca la presa y luego reforestar para evitar este tipo de complicaciones”, agregó.

Cabrera Barrón reconoció que sí hay un problema, pues dijo que “se debe evitar la generación de partículas suspendidas a la atmósfera”, señalando que la supervisión para vigilar que eso no suceda le corresponde a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

Image not found or type unknown

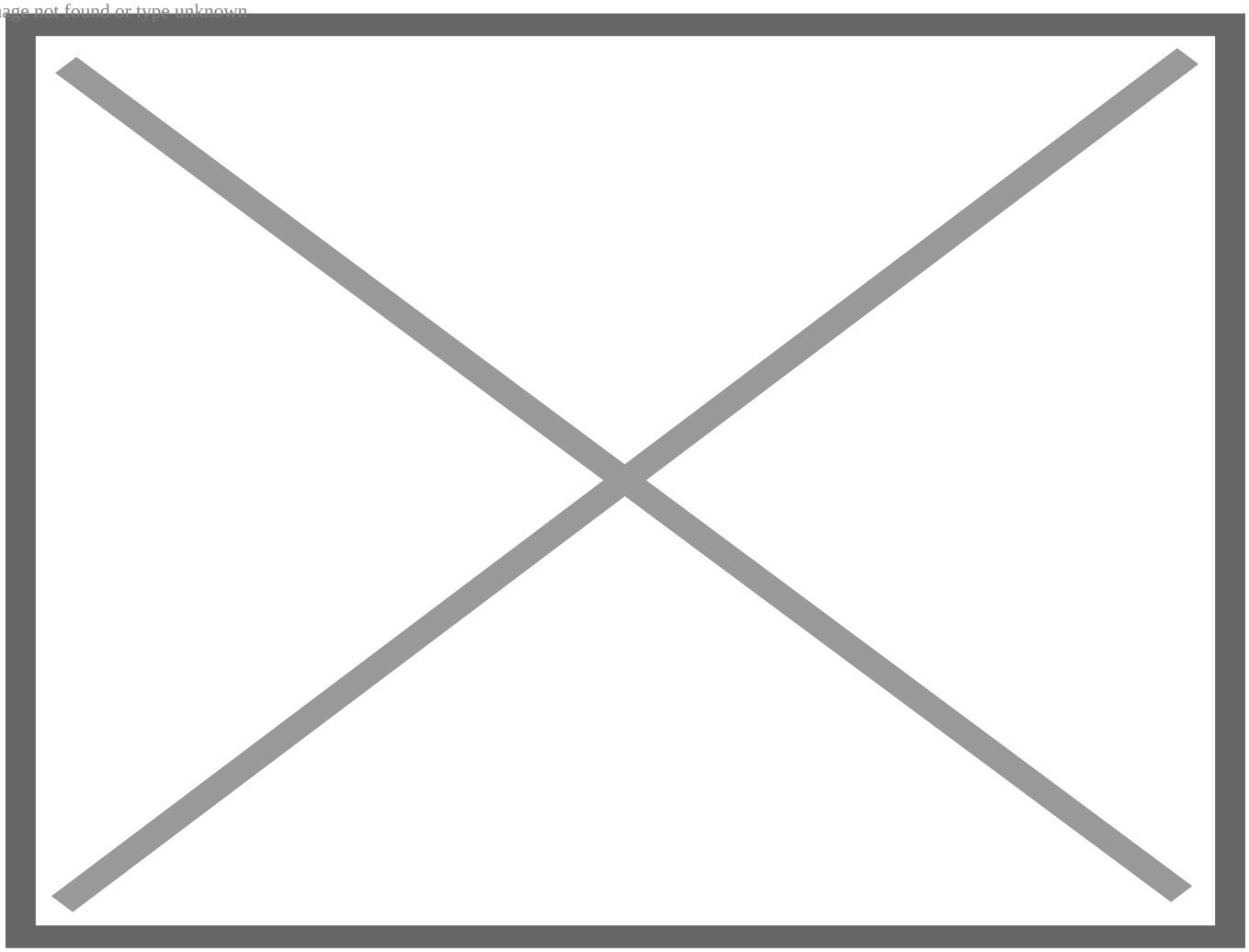

“Esperamos que hoy o mañana se llegue a un acuerdo con la minera para determinar qué acciones se realizarán, para que de inmediato se implementen y no se incurra en un delito o falta”, especificó.

El funcionario federal confirmó que el trabajo de la minera canadiense Endeavour

Silver continuará de manera muy intensa en la zona de El Cubo, pues señaló que hay entre ocho a diez solicitudes de autorización para trabajos en esa zona.

“Se tendrán que implementar más candados cuando se otorguen permisos, como sería que se otorguen fianzas o que haya inspectores de las propias mineras para que se revisen situaciones como las que se denunciaron”.

“Tengo entendido que la minera de El Cubo, filial de la minera Endeavour Silver, financió la instalación de la red para dotar de agua a las casas de la comunidad, lo que no me consta, y que el problema que se generó es porque faltó supervisión de la propia empresa”, concluyó Israel Cabrera Barrón.

LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ

Fotografía: sinembargo

Fecha de creación
2017/11/18